



## YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

### RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DGA-29 JUOC-L-CI-15/2015, Auditoría Operativa a los procedimientos relativos a la gestión de autorizaciones ambientales, gestión socioambiental, y de responsabilidad social corporativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), a cargo de la Gerencia Nacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Social, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia de los procedimientos relativos a la gestión de autorizaciones ambientales, gestión socioambiental, y de responsabilidad social corporativa de YPF B, a cargo de la Gerencia Nacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Social, por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014.

Constituyen objeto de la auditoría, entre otros, el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Corporativo 2011-2015, Programa Operativo Anual – Gestión 2014, procedimientos relativos a la obtención de licencias medioambientales y de responsabilidad social, información estadística, informes anuales y periódicos de la Gerencia Nacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Social y de la Gerencia Nacional de Planificación, Inversión y Estudios y estados de ejecución presupuestaria relacionados con el objetivo de la auditoría.

Como resultado del examen realizado, en siguiente cuadro se muestra los resultados por vertientes: eficacia, eficiencia, efectividad y economía, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas

VERTIENTE	RESULTADOS
EFICACIA	Gestión de autorizaciones ambientales Gestión socioambiental Responsabilidad Social Corporativa
EFICIENCIA	Gestión de autorizaciones ambientales Gestión socioambiental Responsabilidad Social Corporativa

Asimismo, en el proceso de evaluación se han identificado las siguientes oportunidades de mejora:

1. Diseño e implementación de indicadores de eficiencia.
2. Implementación de procedimientos para la ejecución de actividades de la Dirección Nacional de Responsabilidad Social Corporativa.
3. Oportunidad en el cumplimiento de las actividades programadas.

Concluyendo lo siguiente:

- a) Los procedimientos de: a) Gestión de autorizaciones ambientales y b) Gestión socioambiental, son eficaces, debido a que se cumplió en un 100% con las actividades programadas, relativas a la obtención de autorizaciones ambientales, coadyuvando al logro del objetivo de gestión "Desarrollar las actividades operativas respetando el medio ambiente e implementando proyectos de mejoramiento de la calidad ambiental".

Sin embargo, los procedimientos de Responsabilidad Social Corporativa de YPF B, son ineficaces debido a que se alcanzó un promedio del 58% de cumplimiento de las siguientes actividades programadas: *i)* Convenios Interinstitucionales públicos y/o privados para ejecutar programas, planes y proyectos de Responsabilidad Social Corporativa, suscritos, *ii)* Responsabilidad Social en los diferentes niveles de gestión de YPF B Casa Matriz integrados y *iii)* Líneas de acción y directrices en Responsabilidad Social en Empresas Subsidiarias y/o operadoras, desarrolladas; por lo tanto, no contribuyeron a alcanzar el objetivo de gestión, de "Mejorar la gestión socio ambiental en YPF B".



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

- b) No fue posible medir la eficiencia en su integridad, debido a que la ejecución presupuestaria de gastos se encuentra clasificado por Gerencias y no por Direcciones y Unidades, y no se tiene establecido formalmente el número de personas que participaran en la ejecución de cada una de las actividades y los plazos de ejecución (desde su inicio hasta su conclusión), elementos principales para establecer la relación entre los resultados alcanzados y los recursos e insumos utilizados.

La Paz, 30 de diciembre de 2015